

Orfeo

A.O. 688,438*

Bar



En mérito de
los autos declarativos
de mayor de cuentas
que se siguen en este
Procedimiento y se han
de Don Luis Miguel
a instancia de la
Sociedad General de
Banco de
Barcelona, Don
Juan Girona y otros,
expido, a petición de
dichos Bancos, oficio,
como lo hago con
el presente, para que
se sirva manifestar
me, dentro del ter-
mino de treinta y
cinco días del próxi-
mo mes de Di-
ciembre, con referencia
a la contabilidad
social del Orfeo.

Catalá" si Don
Juan Girona y
Gonz. por el al-
guna obligación de
la sociedad Orfeó
Catalá, y en caso
a prorrato la can-
tidad anual que
colura por interes
de los titulos.

Dij que a. l. m. d. d.
Barcelona 21 de
Noviembre de 1910.

Josep M. Camps

Dr. Presidente de la Junta Directiva
de la sociedad "Orfeó Catalá"